

**UNIVERSIDAD NACIONAL (UNA)**

---

- **Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes**
- **Al 31 de diciembre del 2019**
- **Informe final**

## ÍNDICE

	<u><b>Página</b></u>
<b>Opinión de los Auditores Independientes</b>	3-7
<b>Estados Financieros</b>	
Estados de situación financiera	8-9
Estados de resultados	10
Estados de cambios en el patrimonio	11
Estados de flujos de efectivo	12-13
<b>Notas a los Estados Financieros</b>	14-44

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores  
Consejo Universitario  
Universidad Nacional

### Opinión con salvedades

Hemos realizados la auditoría de los estados financieros que se acompañan de la Universidad Nacional, los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, a excepción de los efectos de los ajustes, si fuera necesario hacer alguno, que se pudieran haber determinado si hubiésemos evaluado los efectos de lo comentado en los párrafos de los fundamentos de la opinión con salvedades, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Universidad Nacional (UNA), al 31 de diciembre del 2019, así como su desempeño financiero, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la nota 1.

### Fundamentos de la opinión con salvedades

1. Al 31 de diciembre del 2019, existe una diferencia entre el saldo contable y el registro auxiliar de la cuenta Inmueble, maquinaria y equipo, la cual asciende a ¢93.466 miles en el costo, la cual se tiene identificada sin embargo, está pendiente de realizar el ajuste contable en el registro auxiliar de activos.
2. Al 31 de diciembre del 2019 existen partidas de Inmueble, maquinaria y equipo Instalaciones, adiciones y mejoras por ¢3.474.079 miles, obras marítimas y fluviales por ¢463.528 miles, y vías de comunicación terrestre por ¢1.760.893 miles, a las cuales no se les realiza un cálculo de depreciación acumulada.
3. Al 31 de diciembre del 2019, la cuenta de obras en proceso presenta un saldo acumulado de ¢17.180.889 miles, sin embargo determinamos que existen obras finalizadas, las cuales no se ha realizado el ajuste contable de la capitalización por un saldo de ¢15.521.784 miles (De este monto existen un total de obras por ¢14.627.736 miles que se encuentran ya en uso), la administración de la Universidad Nacional, está realizando un proceso de reestructuración e implementación de procedimientos de control, con el fin de depurar la cuenta de obras en proceso.

4. Al 31 de diciembre del 2019, la cuenta de mercadería en tránsito presenta un saldo de ¢901.109 miles (¢1.497.546 miles en el periodo 2018), esta cuenta está conformada por tres sub cuentas las cuales son Pedidos al exterior con un saldo de ¢210.945 miles (¢914.628 miles en el periodo 2018), Pedidos de libros con un saldo de ¢557.677 miles (¢565.107 miles en el periodo 2018) y Compras locales con un saldo de ¢132.487 miles (¢17.811 miles en el periodo 2018), de la cual se determinó que estas cuentas presentan antigüedades superiores al año en los casos en los cuales se logró realizar el análisis, ya que para la subcuenta Pedidos de libros el registro auxiliar proporcionado no contaba con la fecha respectiva para determinar la antigüedad de las mismas.
5. Al 31 de diciembre del 2019, la Universidad presenta en su estado de cambios en el patrimonio una cuenta denominada Ajustes de periodos anteriores por un monto de ¢1.113.361 miles (¢9.131.171 miles en el periodo 2018), los cuales corresponden a registros correspondientes a periodos anteriores, no obstante, según lo establecido por la NICSP 3 “Políticas Contables, Cambio en las Estimaciones Contables y Errores”, dichos registros según su importancia relativa deben ser registrados con el superávit al inicio de periodo y reexpresar los estados financieros de periodos anteriores, o bien, reconocer dichos registros en los resultados del periodo.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### **Asuntos que no afectan la opinión**

En La Gaceta número 121 del 23 de junio del 2016, se publicó el Decreto 39665-MH mediante el cual se reforma la adopción e implementación de la normativa contable internacional en el sector público costarricense, publicada anteriormente en La Gaceta número 25 de fecha 03 de febrero del 2012, mediante el Decreto 36961-H, en el cual se establecía la modificación al Decreto No. 34918-H del 09 de diciembre del 2008, “Adopción e implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)”; estableciéndose la nueva fecha para la entrada en vigor de las NICSP es 01 de enero del 2020. Además, las instituciones públicas

que se acojan a los transitorios establecidos por la normativa internacional deberán establecer los planes de reconocimiento y medición de elementos de los estados financieros, que permitan la implementación en los tiempos establecidos y deberán rendir informes mensuales a la Contabilidad Nacional, sobre el avance de sus procesos de implementación de normativa contable internacional.

La Universidad Nacional ha efectuado cambios importantes para la implementación del marco normativo contable vigente, que le permita registrar sus transacciones según las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público; y aplicarlas en los alcances correspondientes. Considerando lo anterior, a la fecha de emisión del presente informe ya se han aplicado cambios importantes en la adopción de la base del devengo, así como del reconocimiento de activos y pasivos, en comparación con la forma en que se venían realizando los registros contables en periodos anteriores.

Los estados financieros, se han elaborado y emitido de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público a excepción de la política contable NICSP17 “Propiedad, Planta y Equipo” que la Universidad se acogió a la aplicación del transitorio establecido, y las NICSP 19 “Provisiones, pasivos y activos contingentes”, NICSP 21 “Deterioro del valor de los activos no financieros” y NICPS 23 “Ingreso de transacciones sin contraprestación” de acuerdo al Decreto Ejecutivo N°. 41039-MH “Cierre de brechas en la normativa Contable Internacional en el Sector Público Costarricense y adopción y/o adaptación de la nueva normativa”, indica en su artículo N°.3, que el plazo máximo para el cierre de brechas y la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad, será hasta el 01 enero del 2020.

En el Reglamento al título IV de la Ley No. 9635, denominado Responsabilidad Fiscal de la República se indica que en cumplimiento del artículo 27 del Título IV de la Ley N° 9635 Ley de Fortalecimiento a las Finanzas Publicas, las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) serán de aplicación para todos los entes y los órganos del sector público no financiero, en un plazo máximo de tres años. La Contabilidad Nacional vigilará el cumplimiento de esta norma.

### **Otros asuntos sobre la información financiera comparativa**

Los saldos iniciales de los estados financieros al y por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2018, fueron re-expresados, debido a la aplicación de los ajustes detallados en la nota 18, por el efecto de ajustes provenientes del periodo 2018, producto de la reversión de la cuenta de gastos por amortizaciones de préstamos que habían sido registrados en el mismo periodo 2018 en la cuenta de gastos al aplicarse desde presupuesto.

### **Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las bases contables descritas en la nota 1, y del control interno que

la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma organización.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden

generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS  
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS**

Lic. Ricardo Montenegro Guillén  
Contador Público Autorizado número 5607  
Póliza de Fidelidad número 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre del 2020

San José, Costa Rica, 13 de agosto del 2020.

“Exento de timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, por disposición de su artículo número 8”.

**UNIVERSIDAD NACIONAL, (UNA)**  
**(Heredia, Costa Rica)**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Al 31 de diciembre del 2019 y 2018**  
**(Expresados en miles de colones)**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Activos</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Caja y banco cajero	3	6.475.079	2.942.721
Caja y banco fondos especiales	3	42.569	67.315
Inversiones corto plazo	4	37.228.578	42.131.708
Cuentas por cobrar	5	7.099.865	2.303.512
Existencias		30.793	28.872
Mercadería en tránsito	6	901.109	1.497.546
Gastos pagados por anticipado		31.198	60.050
<b>Total activo corriente</b>		<b><u>51.809.191</u></b>	<b><u>49.031.724</u></b>
<b>Activo no corriente</b>			
Adquisición de valores	4	2.278.980	2.146.323
Terrenos	7	3.487.380	3.462.380
Edificios	7	49.687.993	35.865.501
Maquinaria, equipo y mobiliario	7	48.196.988	43.632.953
Otros bienes duraderos	7	4.592.565	4.117.189
Construcciones adiciones y mejoras	7	17.180.889	25.241.641
Depreciación acumulada	7	(31.062.385)	(28.043.175)
Depósitos		16.441	20.218
<b>Total activo no corriente</b>		<b><u>94.378.851</u></b>	<b><u>86.443.030</u></b>
<b>Total activo</b>		<b><u>146.188.042</u></b>	<b><u>135.474.754</u></b>

(Continúa...)



(Finaliza)

UNIVERSIDAD NACIONAL, (UNA)  
(Heredia, Costa Rica)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresados en miles de colones)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar	8	299.143	959.790
Retenciones por pagar	9	1.015.045	510.258
Cuentas por pagar beneficios a empleados	10	10.520.861	9.052.130
Endeudamiento corto plazo - porción corriente	11	293.722	282.958
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>12.128.771</b>	<b>10.805.136</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Endeudamiento a largo plazo	11	179.173	484.166
Otras cuentas del pasivo		2.889	5.639
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>182.062</b>	<b>489.805</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>12.310.833</b>	<b>11.294.941</b>
<b>Patrimonio</b>			
Hacienda pública		8.489.639	8.489.639
Resultados acumulados		114.576.813	106.822.279
Resultados del período		10.810.757	8.867.895
<b>Total patrimonio</b>	12	<b>133.877.209</b>	<b>124.179.813</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>146.188.042</b>	<b>135.474.754</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

**UNIVERSIDAD NACIONAL, (UNA)**  
**(Heredia, Costa Rica)**

**ESTADOS DE RESULTADOS**

**Por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018**  
**(Expresados en miles de colones)**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Ingresos corrientes</b>			
Ingresos tributarios		1.113	14.015
Ingresos no tributarios	<b>13</b>	10.257.159	9.428.777
Transferencias corrientes y capital	<b>14</b>	120.740.299	114.904.360
<b>Subtotal</b>		<b>130.998.571</b>	<b>124.347.152</b>
<b>Gastos corrientes</b>			
Remuneraciones	<b>15</b>	85.749.083	82.788.584
Servicios	<b>16</b>	9.015.090	8.968.919
Materiales y suministros		1.921.215	1.849.348
Intereses y comisiones		68.360	99.010
Transferencias corrientes y capital	<b>17</b>	18.174.928	17.608.245
<b>Subtotal</b>		<b>114.928.676</b>	<b>111.314.106</b>
<b>Superávit corriente</b>		<b>16.069.895</b>	<b>13.033.046</b>
<b>Otros ingresos y gastos</b>			
<b>Otros ingresos</b>			
Diferencias positivas tipo de cambio		186.891	358.623
<b>Total de otros ingresos</b>		<b>186.891</b>	<b>358.623</b>
<b>Otros gastos</b>			
Pérdida por venta o retiro de activos fijos		228.187	91.405
Diferencias negativas tipo de cambio		358.571	175.551
Gastos de depreciación, agotamiento		4.859.271	4.256.818
<b>Total de otros gastos</b>		<b>5.446.029</b>	<b>4.523.774</b>
<b>Déficit de otros ingresos y gastos</b>		<b>(5.259.138)</b>	<b>(4.165.151)</b>
<b>Superávit neto del periodo</b>		<b>10.810.757</b>	<b>8.867.895</b>

**Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros**

**UNIVERSIDAD NACIONAL, (UNA)**  
**(Heredia, Costa Rica)**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**Por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018**  
**(Expresados en miles de colones)**

	<b>Hacienda Pública</b>	<b>Superávit o Déficit acumulado</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>8.489.639</b>	<b>115.953.450</b>	<b>124.443.089</b>
Ajuste al superávit acumulado	---	(9.131.171)	(9.131.171)
Superávit del ejercicio, neto	---	8.867.895	8.867.895
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>8.489.639</b>	<b>115.690.174</b>	<b>124.179.813</b>
Ajuste al superávit acumulado	---	(1.113.361)	(1.113.361)
Superávit del ejercicio, neto	---	10.810.757	10.810.757
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2019</b>	<b>8.489.639</b>	<b>125.387.570</b>	<b>133.877.209</b>

**Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros**

**UNIVERSIDAD NACIONAL, (UNA)**  
**(Heredia, Costa Rica)**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018**  
**(Expresados en miles de colones)**

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Actividades de operación:</b>			
<b>Entradas de efectivo</b>			
Cobro de ingresos tributarios		1.113	14.015
Venta de bienes y servicios		794.971	683.189
Cobro de derechos y traspasos		2.379.501	2.317.358
Intereses, multas y sanciones cobradas		3.003.343	2.789.254
Trasferencias corrientes recibidas		116.375.429	115.046.583
Otros cobros		127.694	35.441
Diferencias de tipo de cambio		143.865	316.942
<b>Total entradas de efectivo</b>		<b><u>122.825.916</u></b>	<b><u>121.202.782</u></b>
<b>Salidas de efectivo</b>			
Pago de remuneraciones		81.330.400	79.686.371
Pago a proveedores y acreedores		10.166.750	10.668.697
Transferencias corrientes entregadas		13.289.675	11.902.224
Jubilación		5.359.037	5.794.924
Intereses, comisiones y multas		191.759	353.948
Diferencias de tipo de cambio		343.756	171.658
Otros pagos		98.432	44.379
<b>Total salidas de efectivo</b>		<b><u>110.779.809</u></b>	<b><u>108.622.201</u></b>
<b>Total entradas y salidas netas actividades de operación</b>		<b><u>12.046.107</u></b>	<b><u>12.580.581</u></b>
<b>Actividades de inversión:</b>			
<b>Entradas de efectivo</b>			
Venta de valores e inversiones		107.365.406	125.947.007
<b>Total entradas de efectivo</b>		<b><u>107.365.406</u></b>	<b><u>125.947.007</u></b>
<b>Salidas de efectivo</b>			
Compra de maquinaria, equipo y mobiliario		6.912.153	7.133.714
Compra de bienes		25.000	---
Pago de construcciones, adiciones y mejoras		6.569.676	10.294.813
Compra de valores e inversiones		102.034.484	135.013.659
<b>Total salidas de efectivo</b>		<b><u>115.541.313</u></b>	<b><u>152.442.186</u></b>
<b>Total entradas y salidas netas actividades de inversión</b>		<b><u>(8.175.907)</u></b>	<b><u>(26.495.179)</u></b>

(Continúa...)

(Finaliza)

**UNIVERSIDAD NACIONAL, (UNA).  
(Heredia, Costa Rica)**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Expresados en miles de colones)**

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Actividades de financiación:</b>			
<b>Salidas de efectivo</b>			
Amortización de préstamos e intereses		(362.588)	(362.859)
<b>Total salidas de efectivo</b>		<b>(362.588)</b>	<b>(362.859)</b>
<b>Total entradas y salidas netas actividades de financiación</b>		<b>(362.588)</b>	<b>(362.859)</b>
<b>Total de entradas y salidas netas em efectivo</b>		<b>3.507.612</b>	<b>(14.277.457)</b>
<b>Saldo inicial de caja</b>		<b>3.010.036</b>	<b>17.287.493</b>
<b>Saldo final de caja</b>	<b>3</b>	<b>6.517.648</b>	<b>3.010.036</b>

**Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros**

**UNIVERSIDAD NACIONAL, (UNA)**  
**(Heredia, Costa Rica)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre del 2019 y 2018**  
**(Expresadas en miles de colones)**

**Nota 1- Resumen de operaciones y principales políticas contables**

**Constitución y actividades**

La Universidad Nacional es una institución autónoma de enseñanza superior sin fines de lucro creada por Ley de la República No.5182, el 15 de febrero de 1973, con sede en la provincia de Heredia, y como una institución estatal autónoma de educación superior con plena independencia en el desempeño de sus funciones y capacidad jurídica otorgada por la Constitución Política de la República de Costa Rica.

La Universidad Nacional tendrá como fines principales:

- a) Crear, conservar y transmitir la cultura; y
- b) Ofrecer una educación integral a los estudiantes.

Serán funciones de la Universidad Nacional:

- Desarrollar el estudio de la investigación científica para contribuir al mejoramiento de la vida espiritual, política y social del país.
- Preparar investigadores y profesionales de nivel superior en todos los campos, y el profesorado necesario en los diversos niveles del sistema educativo del país, manteniendo en sus sedes actuales Sede Central, Sede Chorotega, Sede Brunca, Recinto Coto y Recinto Sarapiquí.
- Fomentar la extensión de la cultura en la vida nacional.

La principal fuente de ingresos de la Universidad Nacional lo constituyen los fondos corrientes del Estado por medio del Fondo Especial para el Financiamiento de la Educación Superior “Ley No.5909” y otras subvenciones que se incluyen anualmente en el presupuesto nacional. Otros ingresos que se perciben son producto del giro normal de operaciones como son los derechos que se cobran a los estudiantes, venta de bienes y servicios, donaciones e intereses sobre las inversiones.

Finalmente, se indica que la institución está regida, entre otras, por la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No.8131, de setiembre del 2001, en lo concerniente al título 2, la Ley de Contratación Administrativa y un conjunto de normas de presupuesto y auditoría cuya fiscalización está a cargo de la Contraloría General de la República y la Contraloría Universitaria.

## **Principios, políticas y prácticas contables**

### **Normas Internacionales de Contabilidad**

Los estados financieros, se han elaborado y emitido de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público a excepción de la política contable NICSP17 “Propiedad, Planta y Equipo” que la Universidad se acogió a la aplicación del transitorio establecido, y las NICSP 19 “Provisiones, pasivos y activos contingentes”, NICSP 21 “Deterioro del valor de los activos no financieros” y NICPS 23 “Ingreso de transacciones sin contraprestación” de acuerdo al Decreto Ejecutivo N°. 41039-MH “Cierre de brechas en la normativa Contable Internacional en el Sector Público Costarricense y adopción y/o adaptación de la nueva normativa”, indica en su artículo N°.3, que el plazo máximo para el cierre de brechas y la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad, será hasta el 01 enero del 2020.

En el Reglamento al título IV de la Ley No. 9635, denominado Responsabilidad Fiscal de la República se indica que en cumplimiento del artículo 27 del Título IV de la Ley N° 9635 Ley de Fortalecimiento a las Finanzas Publicas, las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) serán de aplicación para todos los entes y los órganos del sector público no financiero, en un plazo máximo de tres años. La Contabilidad Nacional vigilará el cumplimiento de esta norma.

### **Ente Contable Público**

La Universidad Nacional es un ente público que administra y custodia fondos públicos.

### **Gestión Continua**

Sus actividades se desarrollarán de forma continua.

### **No compensación entre activos y pasivos e ingresos y gastos.**

Mediante la directriz CN-001-2006, publicada en la Gaceta N° 133 del 11 de julio de 2006, se establece que el registro de las operaciones debe efectuarse bajo el criterio de partida doble, por lo que en ningún caso deben compensarse las partidas de activo y pasivo del balance de situación, ni las partidas de los gastos e ingresos que componen el estado económico-patrimonial, ni las partidas de gastos e ingresos que integran el estado de ejecución presupuestal.

## Unidad de medida y regulaciones cambiarias.

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, si existieran créditos u obligaciones en monedas de otros países, la contabilización de éstas debe efectuarse al valor del tipo de cambio oficial de las monedas contratadas con respecto al colón y mantenerse un registro auxiliar de control en moneda extranjera que corresponda al endeudamiento público.

Además, se debe señalar mediante notas al pie de los Estados Financieros de eventos no cuantificables que sean muy significativos, la paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR).

La Institución realizará transacciones en moneda extranjera y presentará sus efectos en los estados financieros registrando las divisas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y registrando una medición posterior a los tipos de cambio de cierre (Tipos de cambios de referencias del Banco Central de Costa Rica para las operaciones con el Sector Público no bancario) para los saldos de las cuentas monetarias. Los saldos de las cuentas no monetarios se mantendrán al tipo de cambio histórico o de la fecha de transacción.

Los activos en US dólares al 31 de diciembre de 2019 fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢569.69 y pasivos al tipo de cambio de venta de ¢570.25 (¢609.27 y ¢609.87 respectivamente en el periodo 2018), tal como lo establece la Directriz No.006-2013, de la Contabilidad Nacional. Es importante señalar que para la revaluación de dólares, se utilizó el tipo de cambio al 12 de diciembre 2019, debido a que hubo que realizar el cierre anual el 18 de diciembre 2019 por la migración de datos al nuevo módulo financiero que entra en producción a partir del mes de enero 2020. Los activos y pasivos denominados en monedas distintas al US dólar fueron convertidos previamente a esa moneda a los tipos de cambio vigentes a esas fechas.

El tipo de cambio del euro con respecto al dólar americano al 31 de diciembre del 2019 era de \$1.1136 (para el 31 de diciembre del 2018, fue de \$1.1445) veces el dólar por Euro.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a continuación, montos expresados en miles de colones:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Activos</b>		
Bancos dolares	2.998	2.713
Bancos euros	65	11
Intrumentos financieros	417	9
<b>Sub-total</b>	<b>3.480</b>	<b>2.733</b>
<b>Pasivos</b>		
Documentos por pagar	---	---
<b>Sub-total</b>	<b>---</b>	<b>---</b>
<b>Exposicion monteraria en moneda extranjera</b>	<b>3.480</b>	<b>2.733</b>



## **Realización.**

La contabilidad reconocerá los resultados de las variaciones patrimoniales cuando los hechos económicos que los originen cumplan con los requisitos jurídicos y/o inherentes a las transacciones, este principio establece como operaciones propias de un órgano o ente público contable:

- Cuando ocurran operaciones económicas - financieras entre dos o más órganos o entes.
- Cuando se den transformaciones operacionales dentro de un mismo ente.
- Cuando se deban realizar operaciones por efectos externos por algunas de las siguientes causas: por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas, por inflaciones, por deflaciones o por cambios operacionales internos debidos a situaciones extraordinarias.

El principio determina que los resultados económicos para medir la relación de los costos y gastos con los ingresos que se generan, serán registrados en la medida que se haya cumplido con la norma jurídica vigente y/o práctica de general aceptación, como asimismo teniendo en consideración los posibles efectos futuros de los hechos económicos.

## **Devengo.**

El registro de los ingresos y gastos, en la medida de las posibilidades, se efectuarán en función de su devengo, independientemente de la percepción efectiva de los recursos y del pago por las obligaciones contraídas, los ingresos se registrarán a partir de la identificación del derecho de cobro y los gastos con el surgimiento de una relación jurídica con un tercero por los bienes y servicios recibidos de conformidad.

Sin embargo, por limitaciones en el módulo financiero, se debe utilizar una única entrada de información a la contabilidad patrimonial y contabilidad presupuestaria, limitando en algunas partidas el registro del devengo de los ingresos, ya que presupuestariamente se debe utilizar la base de efectivo, como en el caso de la Ley N° 5909 “Fondo Especial para el Financiamiento de la Educación Superior”, Ley N° 8457 “Rentas Propias”, Ley N° 6849 “Impuesto al Cemento”, Ley N° 8000 “Derechos de Pesca del Atún”, así como por limitaciones en los registros auxiliares de ingresos y gastos por alquileres.

Cuando se presenten ingresos o costos asociados a futuros ingresos y cuya utilidad ya no resulte en diferirlos se deben relacionar con los ingresos del período en que tal hecho se presente. En el caso de que el devengo de ciertos ingresos y gastos no se logren identificar, su registro contable se efectuará a partir del reconocimiento o pago de la obligación y de la percepción efectiva de los recursos.

### **Valor histórico.**

Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica al considerarlos realizados y devengados, se registrarán según las cantidades de efectivo que los afecten o de su equivalente o de la estimación razonable que de ellas se haga. Estas cifras podrán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que las hagan perder su significado.

Este principio reconoce como mecanismo contable válido registrar ajustes periódicos que permitan depurar y actualizar los valores que muestran los recursos y obligaciones, a fin de lograr una adecuada razonabilidad en la presentación de la información contable, si se ajustan las cifras por cambios en los niveles de precios generales (índice de precios) y se aplican a todos los conceptos que integran los estados financieros, así como la revaluación de activos fijos, se considerará que no ha habido violación de este principio, siempre y cuando en las cuentas reexpresadas se conserve el valor histórico en las cuentas originales y paralelo a ellas se abran cuentas para registrar el valor reexpresado; esta situación debe quedar debidamente especificada y aclarada en la información que se produzca.

El costo original de adquisición, construcciones o producción es el adecuado para reflejar el valor de los bienes, derechos y obligaciones en el momento de su incorporación al patrimonio del Ente, para determinadas inversiones en títulos o valores con cotización pública, corresponderá utilizar el valor del mercado para su valuación. En el caso de otros bienes y con carácter de excepción, el órgano Rector establecerá el método de valuación que corresponda, el que será adoptado por el Ente para fijar sus valores siempre que el mismo no supere el valor de mercado o realización, el que fuere menor.

Formarán parte del valor histórico los costos y gastos necesarios para poner los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Además, estos deben incluir la diferencia originada en las transacciones en moneda extranjera.

### **Revelación suficiente.**

Los estados contables y financieros contienen toda la información necesaria que exprese adecuadamente la situación económica - financiera y de los recursos y gastos y de esta manera sean la base para la toma de decisiones, dicha información en consecuencia, debe ser pertinente, comprensible, imparcial, verificable, oportuna, confiable, comparable y suficiente.

Cuando ocurran eventos o transacciones en términos monetarios extraordinarios o que ameriten algún tipo de explicación para que la información sea transparente, se deberán poner notas explicativas al pie de los estados financieros y otros cuadros.

### **Prudencia.**

La medición o cuantificación contable debe ser prudente en sus cálculos, así como en la selección de procedimientos considerados como equivalentes y aceptables, escogiendo aquellos que indudablemente no modifiquen, ni a favor ni en contra, la situación de la entidad o el resultado de sus operaciones.

Cuando existan hechos de incertidumbre que dificulten medir un hecho económico, debe tenerse precaución en la inclusión de ciertos juicios, para realizar las estimaciones necesarias, de manera que no se produzcan situaciones de sobrevaluación o de subvaluación en los activos, pasivos y capital contable.

### **Hechos posteriores al cierre.**

La información conocida con posterioridad a la fecha de cierre y antes de la fecha límite para la presentación de los informes contables dadas por la legislación vigentes o por la establecida por el órgano rector del sistema y que suministren evidencia adicional sobre condiciones que existían antes de la fecha de cierre, deben reconocerse en el mismo período.

### **Desafectación.**

Con carácter general, los ingresos de índole presupuestario se destinan a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, los ingresos presupuestarios ordinarios podrán financiar gastos presupuestarios ordinarios y de capital, pero los ingresos presupuestarios de capital solamente podrán financiar gastos de capital. En el supuesto de que determinados gastos presupuestarios se financien con ingresos presupuestarios específicos a ellos afectados, el sistema contable debe reflejar esta situación y permitir su seguimiento.

### **Estados financieros y liquidación presupuestaria.**

La contabilidad financiera y presupuestaria de la institución está integrada para producir sistemática y estructuradamente, información cuantitativa expresada en unidades monetarias de todas las operaciones y eventos cuantificables, con el objetivo de facilitar la toma de decisiones que favorezcan a la institución.

### **Sistema contable – presupuestario.**

El sistema contable es de carácter Patrimonial-Presupuestario, por tanto su estructura combina bases de registro tanto acumulativa o devengo, como de efectivo y el resultado de sus operaciones se refleja en los informes financieros y presupuestarios.

### **Responsable de la emisión de los estados financieros y presupuestarios.**

La preparación y presentación de los Estados Financieros está a cargo de la Sección de Contabilidad, bajo la responsabilidad del Contador General, y su emisión debe ser autorizada por la Dirección del Programa Gestión Financiera, para efectos de los Estados financieros Intermedios. En ausencia del contador (a) General los Estados Financieros estarán a cargo del Profesional analista en Financiero Contable de la Sección de Contabilidad y en ausencia del Director (a) la emisión de los Estados estará a cargo del Profesional Especialista en Financiero Contable de la Dirección del Programa de Gestión Financiera.

Los Estados Financieros anuales deben estar firmados por el (la) Contador(a) General y por el (la) Director(a) del Programa de Gestión Financiera y por el (la) Representante Legal de la Universidad Nacional.

Los Informes de ejecución presupuestaria son elaborados por la Sección de Presupuesto de forma trimestral, y firmados por el (la) Rector(a) de la Institución.

El informe de ejecución presupuestaria, semestral y anual es aprobado por el Consejo Universitario.

El informe de liquidación presupuestaria es elaborado por la Sección de Presupuesto del Programa de Gestión Financiera y es aprobado por el Consejo Universitario.

### **Presentación de cuentas reclasificadas.**

Cuando se modifica la forma de presentación o la clasificación de las partidas de los Estados Financieros, se reclasifican los importes correspondientes a la información comparativa, a menos que resultase impracticable hacerlo. Para ello se revela en notas a los estados financieros:

- (a) la naturaleza de la reclasificación
- (b) el importe de cada partida
- (c) el motivo de la reclasificación

### **Periodicidad de los estados financieros y presupuestarios.**

Los estados financieros se elaborarán con una periodicidad mensual.

Los estados financieros con periodos inferiores a un año, la institución deberá revelar además del periodo cubierto, lo siguiente:

- La razón para utilizar un período inferior,
- El hecho de que las cifras reveladas a través de esos estados financieros no son comparables.

Por lo anterior, los estados financieros de periodos inferiores a un año se les denominan "Estados Financieros Intermedios."

### **Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.**

El objetivo de establecer políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, es prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, estimaciones contables y correcciones de errores, que debe definir la Institución.

### **Cambio en una política contable y/o presupuestaria.**

La Institución cambiará una política contable, si el cambio es requerido por una norma contable o que los estados financieros muestren información confiable y relevante sobre las transacciones, hechos o condiciones que se registren y cuando hayan cambios en la normativa aplicable.

### **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se reconocen al costo. La Universidad ha establecido una política de para crear una estimación por cuentas de dudosa recuperación.

### **Estimación para incobrables**

La Vicerrectoría de Administración, autoriza que se aplique la siguiente metodología. La estimación para cada año se calcula aplicando el monto puesto al cobro para cada año el promedio de morosidad de los últimos 5 años, sin incluir el año anterior, más el monto pendiente que va a cumplir 10 años.

Esta metodología es aplicable a las cuentas por cobrar por concepto de matrícula, ya que esta basado en la normativa de la Vicerrectoria de Vida Estudiantil que es la instancia que rige la relacion de la Universidad con los estudiantes y el criterio de prescripcion para estas cuentas indicado por Asesoría Jurídica.

Mediante resolución N° UNA-PGF-RESO-012-2018 de fecha 06 de diciembre del 2018, se ajusta la estimación para que su cálculo sea de un 100% del saldo de las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a los 2 años.

Además mediante resolución UNA-VADM-RESO-353-2018 se modifica el inciso C de la resolución UNA-VADM-RESO-0247-2016 en lo siguiente:

“Modificar el inciso C de la resolución UNA-VADM-RESO-0247-2016 ... realizar el registro de la estimación de incobrables considerando los saldos de todas las cuentas por cobrar por concepto de matricula que tenga una antigüedad superior a dos años... Solicitar a la dirección del Programa de Gestión Financiera que realice las gestiones que correspondan para implementar esta metodología”

Mediante oficio UNA-PGF-OFIC-410-2018, se autoriza la incorporación en los estados financieros a partir del periodo 2018 de la estimación para las cuentas por cobrar clasificadas en las cuentas contables AC Efectos por cobrar, AD04 Exbecados, AD99 Otras cuentas por cobrar y AD02 Deuda funcionarios con la UNA.

El cálculo se realizará estimando 0% para las cuentas con antigüedad menor a un año, 20% para las cuentas con antigüedad de 1 año, 40% para las cuentas con antigüedad de dos años y un 60% para las cuentas con una antigüedad mayor a 3 años.

## **Instrumentos financieros (Inversiones en valores)**

Las inversiones se reconocen inicialmente al costo de adquisición.

Los primas y/o descuentos obtenidas al momento de compra de la inversión se amortizan por línea recta, según el plazo de tenencia de la inversión. Los intereses ganados por las inversiones se reconocen por la base del devengo. Cuando las inversiones incluyen intereses acumulados a la compra se procede a registrar dicho monto en una cuenta por cobrar.

Los fondos de inversión se revaloran mensualmente a valor de mercado.

## **Inventarios**

Los inventarios están valorados con el método PEPS. El costo es determinado por el método de costos promedios.

Como política se realizan dos inventarios anuales y se efectúan los ajustes correspondientes.

## **Propiedad, planta y equipo**

Se registran al costo de adquisición o construcción. La depreciación de los activos se registra en los resultados y su cuantía se obtiene de la aplicación del método de línea recta, con base en los años de vida útil estimados para cada activo, de acuerdo a lo establece la directriz CN001-2009 “Valoración, revaluación, depreciación de Propiedad, Planta y Equipo”, del 23 de noviembre del 2009.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones que extienden la vida útil y mejoras menores, se capitalizan en el momento en que se incurren.

Se capitalizan los activos cuyos costos sean iguales o superiores al 25% del monto del salario base tal como lo establece el anexo No.1, punto 2.1 de la Ley del Impuesto sobre la Renta su reglamento, para tal efecto la Universidad toma como salario base el salario del oficinista 1 del Poder Judicial.

El método utilizado para registrar los gastos de depreciación es de línea recta, y la vida estimada, es la que establece la directriz CN001-2009 “Valoración, revaluación, depreciación de Propiedad, Planta y Equipo”, del 23 de noviembre del 2009.

Las propiedades, que la Universidad ha cedido para el uso de otras instituciones, como las utilizadas por: Sindicato de Trabajadores, Asociaciones, Colegio Humanístico, Colegio Científico, etc., y las dadas en arrendamiento (sodas), no serán consideradas como “propiedades de inversión,” ya que están destinadas a prestar un servicio social y en el caso de las sodas el ingreso generado por el arrendamiento es secundario, ya que el fin es que se brinde un servicio a bajo costo a los estudiantes y funcionarios.

Los activos biológicos, para efectos de registros contables no se registrarán como activos fijos, ya que el fin primordial de la Universidad, es utilizarlos únicamente para fines de investigación.

Los activos se deprecian por el método de línea recta, según la vida útil estimada de cada activo, utilizando los porcentajes establecidos por la Dirección General de Tributación.

Las tasas anuales de depreciación de activos son:

<b>Categoría</b>	<b>Años</b>	<b>V. Rescate</b>
Edificios	50	---
Equipo y programa de cómputo	5	---
Equipo de transporte	10	10%
Equipo y mobiliario de oficina	10	10%
Maquinaria y equipo de producción	10	10%
Equipo de comunicación	10	10%
Equipo sanitario, laboratorio e investigación	10	10%
Equipo y mobiliario. educación, deportivo y recreativo	10	10%
Maquinaria y equipo diverso	10	10%

## **Nota 2- Administración del riesgo financiero**

En el transcurso normal de sus operaciones, la Institución está expuesta a una variedad de riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgo. Estas políticas cubren el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez, el riesgo de tasas de interés y el riesgo cambiario.

### **➤ Riesgo de mercado**

Las Universidades estatales han mantenido un predominio sobre el mercado de la educación superior. Actualmente existen varias universidades privadas que proporcionan educación superior a los estudiantes. Este mercado se ha transformado para ofrecer alternativas de educación. La Universidad mantienen cobros por educación superior sustancialmente menores a los de las universidades privadas, lo que le proporciona ventajas competitivas. Esto significa afluencia adecuada de estudiantes para generar ingresos, además cuenta con las transferencias del Estado Costarricense como parte de sus obligaciones de financiamiento de la educación superior.

Los riesgos de mercado se dividen en:

#### **a. Riesgo de precio**

Es el riesgo que se corre en razón de las variaciones del valor de las inversiones. Los instrumentos que mantiene la institución no han experimentado variaciones relevantes en el valor de los precios.

## b. Riesgo cambiario

La Institución posee activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses, por lo que cualquier fluctuación en el valor del colón con respecto al dólar afecta los resultados, la posición financiera y los flujos de efectivo. Los ingresos de la Institución son en colones costarricenses.

## c. Riesgo de tasas de interés

La institución mantiene activos y pasivos importantes representados principalmente por efectivo, inversiones en valores y préstamos bancarios, los cuales están sujetos a variaciones en las tasas de interés. La institución espera que en el corto plazo la tasa de interés que paga no se incremente significativamente.

### ➤ Riesgo de liquidez

Se dispone de inversiones en valores del sector público que proporcionan liquidez. Los ingresos líquidos más importantes para financiar las operaciones de la Universidad son girados por el Fondo para la Enseñanza de la Educación Superior (FEES), los que generan rendimientos que son utilizados por la Universidad en el desarrollo de sus operaciones.

## Nota 3- Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el efectivo y equivalente de efectivo se detalla como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Efectivo en cajas</b>		
Caja y bancos fondos especiales	42.569	67.315
<b>Total cajas</b>	<b>42.569</b>	<b>67.315</b>
<b>Efectivo en bancos:</b>		
<b>Banco Nacional de Costa Rica</b>		
B.N.C.R Cta.401859-4 colones	2.399.363	917.621
B.N.C.R Cta 402346-1 colones	9.949	7.857
B.N.C.R Cta 111228-3 colones (1)	2.003.760	55.106
B.N.C.R Cta 047942 PZ colones	775	1.369
B.N.C.R Cta 409265-6 matrícula colones	12.501	8.701
B.N.C.R Cta 10497-2 unid.esp.colones	26.327	21.206
B.N.C.R Cta.4010807-2 TICA colones	192	266
B.N.C.R Cta.4-11274-2-P.cultural colones	147.838	145.366
B.N.C.R Cta 65373-3 dólares	196.061	74.924
B.N.C.R Cta 600255-0 unid.esp dólares	4.201	4.493
B.N.C.R Cta 004-000033-0 euros	42.641	8.007
<b>Sub total Banco Nacional</b>	<b>4.843.608</b>	<b>1.244.916</b>
<b>Banco de Costa Rica</b>		



	<u>2019</u>	<u>2018</u>
B.C.R. Cta 2923-8 colones	96.010	84.057
<b>Sub total Banco de Costa Rica</b>	<b>96.010</b>	<b>84.057</b>
<b>Banco Popular y de Desarrollo Comunal</b>		
B.P.D.C Cta. 381010467-6 colones	27.656	40.076
<b>Sub total Banco Popular</b>	<b>27.656</b>	<b>40.076</b>
<b>BIRD</b>		
Proyecto Mejoramiento Educación Superior dólares	1.507.805	1.573.672
<b>Sub total BIRD</b>	<b>1.507.805</b>	<b>1.573.672</b>
<b>Total equivalente de efectivo</b>	<b>6.475.079</b>	<b>2.942.721</b>
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>6.517.648</b>	<b>3.010.036</b>

#### **Nota 4- Inversiones en valores**

Las inversiones tanto en dólares como en colones, se realizan en instituciones del Sistema Bancario Nacional a través de diferentes instrumentos de inversión como son fondos de inversión, certificados de depósito a plazo, en puestos de bolsa por medio de bonos de estabilización monetaria tasa variables y cero cupón.

Cuando las inversiones incluyen intereses acumulados a la compra se procede a registrar dicho monto en una cuenta por cobrar. Los registros se clasifican por banco y por tipo de moneda.

Las inversiones en monedas diferentes al colón se revaloran mensualmente, utilizando el tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica, para las operaciones con el Sector Público no Bancario.

Los Fondos de Inversión se revaloran mensualmente a valor de mercado.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de las inversiones se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Inversiones transitorias</b>		
Banco Nacional de Costa Rica	11.304.404	17.963.735
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	12.171.838	11.978.609
Banco de Costa Rica	13.752.336	12.189.364
<b>Total inversiones transitorias</b>	<b>37.228.578</b>	<b>42.131.708</b>
<b>Inversiones a largo plazo</b>		
Banco Nacional	2.003.811	1.876.351
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	275.169	269.972
<b>Total inversiones a largo plazo</b>	<b>2.278.980</b>	<b>2.146.323</b>
<b>Total inversiones</b>	<b>39.507.558</b>	<b>44.278.031</b>

El detalle de las inversiones se presenta a continuación:

**Al 31 de diciembre del 2019:**

<b>Tipo de inversión</b>	<b>Emisor</b>	<b>Inst.</b>	<b>Tasa de intereses</b>	<b>Vence</b>	<b>Saldo al 31/12/2019</b>
<b>(1) Equivalentes de efectivo</b>					
	Fondos de Inversión S.A. colones				25.652.932
	Fondos de Inversión S.A. dólares				237.646
	<b>Total, equivalentes de efectivo</b>				<b>25.890.578</b>
<b>(2) Títulos y valores Nacionales</b>					
<b>Banco Nacional de Costa Rica</b>					
	BCCR	BEMV	5.20%	22/09/2021	350.000
	BCCR	BEMV	5.20%	22/09/2021	100.000
	BNCR	CDP	8.75%	08/5/2020	1.100.000
	BCCR	BEM	8.75%	28/10/2020	204.000
	G	TP	8.28%	23/09/2020	85.000
	BNCR	CDP	8.75%	08/05/2020	145.000
	BNCR	CDP	8.75%	14/05/2020	25.000
	BNCR	CDP	5,95%	18/09/2020	653.000
	BCCR	BEM	9.47%	10/02/2021	100.000
	<b>Sub-total</b>				<b>2.762.000</b>
<b>Popular Valores</b>					
	BCCR	CDP	8.90%	3/04/2020	3.626.000
	BNCR	CDP	8.95%	3/04/2020	3.500.000
	BNCR	CDP	8.75%	7/05/2020	2.000.000
	<b>Sub-total</b>				<b>9.126.000</b>
	<b>Total, inversiones en colones</b>				<b>11.888.000</b>
<b>(3) Unidades de desarrollo</b>					
BNCR	G	Tudes	1%	2022	1.453.811
BPDC	G	Tudes	1%	2022	275.169
	<b>Total, unidades de desarrollo</b>				<b>1.728.980</b>
	<b>Total, inversiones corrientes</b>				<b>39.507.558</b>

**Al 31 de diciembre del 2018:**

<b>Tipo de inversión</b>	<b>Emisor</b>	<b>Inst.</b>	<b>Tasa de intereses</b>	<b>Vence</b>	<b>Saldo al 31/12/2018</b>
<b>Equivalentes de efectivo</b>					
(1) Fondos	Fondos de Inversión S.A. colones				37.885.251
	Fondos de Inversión S.A. dólares				5.257
	<b>Total, equivalentes de efectivo</b>				<b>37.890.508</b>
<b>(2) Colones</b>					
<b>Banco Nacional de Costa Rica</b>					
	BCCR	Bem	9.11%	11/09/2019	200.000
	G	Tp	9.20%	25/09/2019	100.000
	BNCR	Cdp	8.42%	22/11/2019	330.000
	G	Tp0	9.11%	16/09/2019	376.000
	<b>Sub-total</b>				<b>1.006.000</b>
<b>Banco Nacional de Costa Rica</b>					
	BCCR	BEMV	5,29%	22/09/2021	450.000
	<b>Sub-total</b>				<b>450.000</b>
<b>Popular Valores</b>					
	G	Tp	7.59	24/04/2019	2.000.000
	G	Tp0	6.94%	17/06/2019	1.235.200
	<b>Sub-total</b>				<b>3.235.200</b>
	<b>Total, inversiones en colones</b>				<b>4.691.200</b>
<b>(3) Unidades de desarrollo</b>					
BNCR	G	Tudes	1%	2022	1.426.351
BPDC	G	Tudes	1%	2022	269.972
	<b>Total, unidades de desarrollo</b>				<b>1.696.323</b>
	<b>Total, inversiones corrientes</b>				<b>44.278.031</b>

## Nota 5- Cuentas por cobrar

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Matrícula por cobrar (a)	715.457	685.739
Laboratorios por cobrar	19.854	19.203
Bienestar estudiantil (b)	54.177	74.021
Recargos (c)	141.509	151.242
<b>Subtotal</b>	<b>930.997</b>	<b>930.205</b>
Previsión cuentas por cobrar estudiantes (1)	(567.730)	(480.153)
<b>Subtotal</b>	<b>363.267</b>	<b>450.052</b>
Exbecados	30.301	20.986
Adelanto gastos de viaje	3.693	8.993
Deudas funcionarios con UNA	399.208	295.294
Diferencias con BN conectividad	29	29
Adelanto p/compra combustible	43.245	53.001
Cuentas por cobrar garantías	68.337	64.856
Subvenciones acumuladas (3)	4.359.231	---
Otras cuentas por cobrar	1.013.112	695.031
Intereses sobre inversiones	1.129.126	891.117
Efectos por cobrar	15.431	14.329
<b>Subtotal</b>	<b>7.061.713</b>	<b>2.043.636</b>
Previsión otras cuentas por cobrar (2)	(325.115)	(190.176)
<b>Total</b>	<b>7.099.865</b>	<b>2.303.512</b>

La antigüedad de las cuentas por cobrar matrícula, recargos y bienestar estudiantil al 31 de diciembre del 2019 se detalla a continuación:

(a) **Matriculas por cobrar**

<b>Antigüedad</b>	<b>Saldo</b>	<b>Porcentaje</b>
Año 2010	40.034	6%
Año 2011	40.956	6%
Año 2012	46.538	7%
Año 2013	47.619	7%
Año 2014	51.691	7%
Año 2015	53.002	7%
Año 2016	62.346	9%
Año 2017	77.355	11%
Años 2018-2019	295.916	44%
<b>Total</b>	<b>715.457</b>	<b>100%</b>

(b) **Bienestar estudiantil**

<b>Atraso</b>	<b>Saldo</b>	<b>Porcentaje %</b>
Año 2010	4.682	9%
Año 2011	4.596	8%
Año 2012	4.557	8%
Año 2013	4.352	8%
Año 2014	4.387	8%
Año 2015	4.750	9%
Año 2016	4.482	8%
Año 2017	5.374	10%
Año 2018-2019	16.997	31%
<b>Total</b>	<b>54.177</b>	<b>100%</b>

(c) **Recargos**

<b>Antigüedad</b>	<b>Saldo</b>	<b>Porcentaje</b>
Año 2010	8.017	6%
Año 2011	8.161	6%
Año 2012	9.334	7%
Año 2013	9.540	7%
Año 2014	10.681	8%
Año 2015	10.616	8%
Año 2016	12.521	9%
Año 2017	15.514	11%
Año 2018-2019	57.125	40%
<b>Total</b>	<b>141.509</b>	<b>100%</b>

(1) Mediante resolución UNA-VADM-RESO-O247-2016 del 02 de diciembre del 2016, la Vicerrectoría de Administración, autoriza que se aplique la siguiente metodología:

La estimación para cada año se calculará aplicando el monto puesto al cobro para cada año el promedio de morosidad de los últimos 5 años sin incluir el año anterior, más el monto pendiente que va a cumplir 10 años.

Esta metodología es aplicable a las cuentas por cobrar por concepto de matrícula, ya que está basado en la normativa de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil que es la instancia que rige la relación de la Universidad con los estudiantes y el criterio de prescripción para estas cuentas indicado por Asesoría Jurídica.

Mediante la resolución N° UNA-PGF-RESO-012-2018 de fecha 06 de diciembre del 2018, se ajusta la estimación para que su cálculo sea de un 100% del saldo de las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a los 2 años.

Además mediante resolución UNA-VADM-RESO-353-2018 se modifica el inciso C de la resolución UNA-VADM-RESO-0247-2016 en lo siguiente:

“Modificar el inciso C de la resolución UNA-VADM-RESO-0247-2016 ... realizar el registro de la estimación de incobrables considerando los saldos de todas las cuentas por cobrar por concepto de matrícula que tenga una antigüedad superior a dos años... Solicitar a la dirección del Programa de Gestión Financiera que realice las gestiones que correspondan para implementar esta metodología.”

- (2) Mediante oficio UNA-PGF-OFIC-410-2018, se autoriza la incorporación en los estados financieros a partir del periodo 2018 de la estimación para las cuentas por cobrar clasificadas en las cuentas contables AC Efectos por cobrar, AD04 Exbecados, AD99 Otras cuentas por cobrar y AD02 Deuda funcionarios con la UNA.

El cálculo se realizará estimando 0% para las cuentas con antigüedad menor a un año, 20% para las cuentas con antigüedad de 1 año, 40% para las cuentas con antigüedad de dos años y un 60% para las cuentas con una antigüedad mayor a 3 años.

- (3) Para el periodo 2019 debido al proceso de migración al nuevo sistema SIGESA, todos los registros contables debían quedar registrados a más tardar el día 14 de diciembre para generar el cierre anual. A esa fecha solo se había recibido el primer tracto del depósito del FEES. El registro pendiente de cobro fue recibido el 20 de diciembre del 2019.

### **Nota 6- Mercadería en tránsito**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 esta cuenta de mercadería en tránsito presenta el siguiente detalle:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Pedidos al exterior	210.945	914.628
Pedidos de libros	557.677	565.107
Compras locales-libros	132.487	17.811
<b>Total</b>	<b>901.109</b>	<b>1.497.546</b>

### **Nota 7- Propiedad, planta y equipo**

Los inmuebles, mobiliario y equipo se encuentran valuados de la siguiente forma: las adquisiciones al costo, las donaciones a valor de la factura, a su valor razonable previa investigación o por el costo asignado por un perito especialista en la materia a la fecha de la donación.

Los bienes propiedad, planta y equipo, renovaciones y mejoras importantes que aumenta la vida útil de un activo, se capitalizan.

De acuerdo con el sistema contable-presupuestario de la Institución las compras de activos fijos se registran en la cuenta de inversión bienes duraderos, cuando se afecta el presupuesto, no obstante, la contabilidad patrimonial los capitaliza reflejando su efecto en la cuenta patrimonial “Inversión de activos fijos”.

Como criterios de capitalización de los activos fijos, la Universidad capitaliza los activos cuyos costos sean iguales o superiores al 25% del monto del salario base del oficinista 1 del poder judicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de la propiedad, planta y equipo es el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Terrenos	3.487.380	3.462.380
Edificios	49.687.993	35.865.501
Maquinaria, equipo y mobiliario	48.196.988	43.632.953
Otros bienes duraderos	4.592.565	4.117.189
Construcciones adiciones y mejoras	17.180.889	25.241.641
<b>Subtotal</b>	<b>123.145.815</b>	<b>112.319.664</b>
Depreciación acumulada	(31.062.385)	(28.043.175)
<b>Total, neto</b>	<b>92.083.430</b>	<b>84.276.489</b>

A continuación se concilia el movimiento de la cuenta Propiedad, planta y equipo, y su correspondiente depreciación:

**2019**

<b>Concepto</b>		<b>Saldo al 31/12/2018</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Saldo al 31/12/2019</b>
AO11	Terrenos	3.462.380	25.000	---	3.487.380
AO10	Edificios	31.704.103	14.171.185	(125.000)	45.750.288
AO18	Instalac. adiciones y mejoras	3.697.772	239.508	(463.201)	3.474.079
AO20	Obras martimas y fluviales	463.626	548	(548)	463.626
	<b>Total Edificios</b>	<b>35.865.501</b>	<b>14.411.241</b>	<b>(588.749)</b>	<b>49.687.993</b>
	<b>Maquinaria, equipo y mobiliario</b>				
AO01	Maquinaria y equipo produc	1.897.234	241.343	(34.673)	2.103.904
AO02	Equipo de transporte	5.624.813	601.384	(49.521)	6.176.676
AO03	Equipo de comunicación	5.637.532	1.296.979	(275.319)	6.659.192
AO04	Equipo y mobiliario de oficina	4.987.395	1.048.688	(294.589)	5.741.494
AO05	Equipo y prog de computo	8.295.273	1.399.605	(1.321.067)	8.373.811
AO06	Eq sanit, laborat e investig	12.746.448	1.319.487	(436.632)	13.629.303
AO07	Eq y mob educ, depo, y recreat	612.038	196.766	(24.785)	784.019
AO08	Maquinaria y equipo diverso	3.797.952	949.499	(53.130)	4.694.321
AO14	Semovientes	17.185	---	---	17.185
AO17	Otros bienes duraderos	17.083	---	---	17.083
	<b>Total Maquinaria, equipo y mobiliario</b>	<b>43.632.953</b>	<b>7.053.751</b>	<b>(2.489.716)</b>	<b>48.196.988</b>
	<b>Bienes duraderos</b>				
AO09	Material bibliográfico	2.685.465	198.308	(52.101)	2.831.672
AO12	Vias de comunicación terrestre	1.431.724	329.169	---	1.760.893
	<b>Total Bienes duraderos</b>	<b>4.117.189</b>	<b>527.477</b>	<b>(52.101)</b>	<b>4.592.565</b>
AO19	<b>Obras en proceso</b>	<b>25.241.641</b>	<b>7.212.925</b>	<b>(15.273.677)</b>	<b>17.180.889</b>
	<b>Total activos al costo</b>	<b>112.319.664</b>	<b>29.230.394</b>	<b>(18.404.243)</b>	<b>123.145.815</b>
AP	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>(28.043.175)</b>	<b>(4.860.082)</b>	<b>1.840.872</b>	<b>(31.062.385)</b>
	<b>Total Neto</b>	<b>84.276.489</b>	<b>24.370.312</b>	<b>(16.563.371)</b>	<b>92.083.430</b>



2018

<b>Concepto</b>		<b>Saldo al 31/12/2017</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Saldo al 31/12/2018</b>
AO11	Terrenos	3.439.290	267.831	(244.741)	3.462.380
AO10	Edificios	26.566.276	5.166.347	(28.520)	31.704.103
AO18	Instalac. adiciones y mejoras	2.620.912	1.076.860	---	3.697.772
AO20	Obras marítimas y fluviales	463.626	---	---	463.626
	<b>Total Edificios</b>	<b>29.650.814</b>	<b>6.243.207</b>	<b>(28.520)</b>	<b>35.865.501</b>
	<b>Maquinaria, equipo y mobiliario</b>				
AO01	Maquinaria y equipo produc	1.236.581	674.414	(13.761)	1.897.234
AO02	Equipo de transporte	4.437.205	1.306.319	(118.711)	5.624.813
AO03	Equipo de comunicación	4.305.442	1.796.317	(464.227)	5.637.532
AO04	Equipo y mobiliario de oficina	4.399.243	698.538	(110.386)	4.987.395
AO05	Equipo y prog de computo	7.907.571	1.009.500	(621.798)	8.295.273
AO06	Eq sanit, laborat e investig	11.087.944	1.687.426	(28.922)	12.746.448
AO07	Eq y mob educ, depo, y recreat	553.762	72.511	(14.235)	612.038
AO08	Maquinaria y equipo diverso	3.149.804	715.162	(67.014)	3.797.952
AO14	Semovientes	17.185	---	---	17.185
AO17	Otros bienes duraderos	17.083	---	---	17.083
	<b>Total Maquinaria, equipo y mobiliario</b>	<b>37.111.820</b>	<b>7.960.187</b>	<b>(1.439.054)</b>	<b>43.632.953</b>
	<b>Bienes duraderos</b>				
AO09	Material bibliográfico	2.595.443	185.511	(95.489)	2.685.465
AO12	Vías de comunicación terrestre	1.431.724	---	---	1.431.724
	<b>Total Bienes duraderos</b>	<b>4.027.167</b>	<b>185.511</b>	<b>(95.489)</b>	<b>4.117.189</b>
AO19	<b>Obras en proceso</b>	<b>31.673.340</b>	<b>12.302.982</b>	<b>(18.734.681)</b>	<b>25.241.641</b>
	<b>Total activos al costo</b>	<b>105.902.431</b>	<b>26.959.718</b>	<b>(20.542.485)</b>	<b>112.319.664</b>
AP	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>(26.306.276)</b>	<b>(1.736.899)</b>	<b>---</b>	<b>(28.043.175)</b>
	<b>Total Neto</b>	<b>79.596.155</b>	<b>25.222.819</b>	<b>(20.542.485)</b>	<b>84.276.489</b>

### **Nota 8- Cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la cuenta por pagar se presenta el siguiente detalle:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Cuentas por pagar	141.186	690.402
Dinero recibido en garantía	157.957	168.597
Descuentos sobre inversiones	---	100.767
Reclamos del INS	---	24
<b>Total</b>	<b>299.143</b>	<b>959.790</b>

### **Nota 9- Retenciones por pagar**

Son aquellas cuotas deducidas de los salarios y destinadas al pago de las cargas sociales y otros mandatos que los funcionarios soliciten y que posterior la Institución los traslada a los entes correspondientes.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las deducciones y retenciones por pagar es el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Retención de impuestos	19.750	33.801
Deducciones por pagar (1)	995.295	476.457
<b>Total</b>	<b>1.015.045</b>	<b>510.258</b>

(1) El saldo de las deducciones por pagar se detalla de la siguiente manera:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Retención impuesto de la renta	327.458	310.710
CCSS enfermedad y maternidad	384.981	7.252
Banco Popular cuota obrera	114.621	57.117
IVM Cuota obrera	157.003	66.027
Otras retenciones	11.232	35.351
<b>Total</b>	<b>995.295</b>	<b>476.457</b>

### **Nota 10- Cuentas por pagar beneficios a empleados**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las cuentas por pagar beneficios a empleados presenta el siguiente detalle:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Décimo tercer mes	218.139	236.788
CCSS cuota pat enf mat IVM	1.020.865	266.469
BPDC cuota patronal	51.862	29.606
Salario escolar	6.992.874	6.700.170
Pes oblig ley 7983 (INS-INA)	137.189	51.262
Cesantía y fondo cap laboral	252.128	107.765
Fondo cap transit ix 2%	12.431	12.431
Fondo cesantía ASOUNA	---	148
Fondo cesantía COOPEUNA	---	364
Fondo cesantía FBS	---	498
Fondo cesantía institucional (a)	1.807.617	1.619.038
Cesantía proyectos 4.33%	27.132	27.132
Fondos para dif de caja	624	459
<b>Total</b>	<b>10.520.861</b>	<b>9.052.130</b>

(a) Corresponde a aquellos funcionarios que no se han afiliado a un ente que administre su fondo de cesantía, solo es disminuida cuando unos de estos funcionarios se pensiona, renuncia o es despedido con responsabilidad patronal.

#### **Nota 11- Documentos por pagar largo plazo**

El Banco Nacional y el Banco Popular otorgan a la Universidad un crédito sindicado por un monto de ¢2.244.600.000, para la construcción de la Sede Chorotega, ubicada en Liberia, Guanacaste, el plazo es de 144 meses con un período de gracia y desembolsos de 24 meses incluidos en el plazo establecido. La deuda devengará intereses corrientes anuales, ajustables periódicamente, sobre los saldos de capital, pagaderos por mes anticipado, a una tasa de interés igual a la tasa básica pasiva del Banco Central, más un 3.5%.

Los siguientes montos se muestran en miles de colones

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Banco Nacional	---	160.370
Banco Popular	179.173	323.796
<b>Total</b>	<b>¢179.173</b>	<b>¢484.166</b>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la cuenta de documentos por pagar largo plazo presenta el siguiente detalle:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Endeudamiento a largo plazo	472.895	767.124
<b>Menos:</b> Porción corriente de la deuda a largo plazo	293.722	282.958
<b>Total de la deuda a largo plazo</b>	<b>179.173</b>	<b>484.166</b>

## **Nota 12- Patrimonio**

Los saldos de la cuenta de patrimonio al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se detallan de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Hacienda pública (1)	8.489.639	8.489.639
Resultados acumulados	114.576.813	106.822.279
Resultados del período	10.810.757	8.867.895
<b>Total patrimonio</b>	<b><u>133.877.209</u></b>	<b><u>124.179.813</u></b>

(1) Está conformada por contribuciones y donaciones tanto de entes internos como el Gobierno Central, Ministerio de Planificación, Privados y entes externos como el BID, BCIE y otros organismos internacionales.

## **Cambios en el Patrimonio**

En ajuste que se muestra en el Estado de Cambios en el patrimonio por un monto de ¢(1.113.361) para el periodo 2019 y ¢(9.131.171) para el periodo 2018, corresponde a que el módulo financiero es un sistema integrado de las contabilidades presupuestarias y patrimonial y tiene una única entrada que obligatoriamente afecta ambas contabilidades, o sea todo movimiento presupuestario, aunque no sea patrimonial debe registrarse en la contabilidad patrimonial. Es por esto que para los periodos antes mencionados se reversan los movimientos referentes a compras de activos y registros de superávit que se realizaron desde la contabilidad presupuestaria.

## **Nota 13- Ingresos no tributarios**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Venta de materiales	3.720	3.008
Alquileres	42.560	42.831
Otros servicios	750.707	704.701
Derechos adm serv educación	4.781.728	4.685.930
Int s/tit val inst publ finance	3.942.392	3.401.342
Inter. S/cuentas corrientes	108.352	102.011
Otros ingresos no especific	627.367	486.641
Otros ingresos per. anteriores	333	2.013
Otros ingresos	---	300
<b>Total ingresos no tributarios</b>	<b><u>10.257.159</u></b>	<b><u>9.428.777</u></b>

#### **Nota 14- Transferencias corrientes y de capital**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de esta cuenta se detalla a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Transferencias ctes del gob central (1)	120.306.740	114.167.733
Transferencias ctes organos desconcentrados	267.169	601.008
Transferencias ctes inst desc no empr	45.505	83.672
Transferencias ctes instituciones publicas	18.148	---
Transferencias corrient sector externo	92.737	25.527
Transferencias ctes del sector privado	10.000	17.420
Transferencias corrientes gobiernos locales	---	9.000
<b>Total transferencias corrientes y de capital</b>	<b>120.740.299</b>	<b>114.904.360</b>

(1) Las transferencias de la cuenta del gobierno central se muestra a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Fdo Esp. Financ.Educ Sup FEES	113.340.019	112.410.837
Ley 8457 Rentas Propias (7386)	2.270.490	1.756.835
Ministerio de Hacienda	4.696.231	---
Poder Judicial	---	61
<b>Total transferencias cuenta del Gobierno Central</b>	<b>120.306.740</b>	<b>114.167.733</b>

#### **Nota 15- Remuneraciones**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de esta cuenta se detalla a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Remuneraciones básicas	32.406.368	31.409.862
Remuneraciones eventuales	1.738.021	1.756.694
Incentivos salariales	35.672.806	34.452.061
Contribuciones patronales	6.468.804	6.069.406
Contribucion fondos pensiones	9.392.151	9.029.009
Remuneraciones diversas	70.933	71.552
<b>Total remuneraciones</b>	<b>85.749.083</b>	<b>82.788.584</b>

#### **Nota 16- Servicios**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Alquileres	517.153	840.464
Servicios básicos	1.716.809	1.672.336
Servicios comercial y financieros	1.241.973	1.455.326
Servicios de gestión y apoyo	1.315.563	789.095
Gastos de viaje y transporte	634.164	609.628
Seguros	369.667	311.706
Capacitación y protocolo	964.147	1.108.089
Mantenimiento y reparación	1.519.746	1.167.753
Servicios diversos	735.868	1.014.522
<b>Total servicios</b>	<b><u>9.015.090</u></b>	<b><u>8.968.919</u></b>

#### **Nota 17- Transferencias corrientes y capital**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos de las transferencias corrientes y de capital son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Transferencias corrientes al sector público	101.115	104.908
Transferencias corrientes a personas (1)	13.062.179	12.145.654
Prestaciones	2.631.665	3.149.366
Transferencias corrientes entidades privadas sin fines de lucro	2.332.238	2.188.234
Otras transferencias corrientes sector privado	17.516	4.418
Transf corrientes sector externo	30.215	15.665
<b>Total transferencias corrientes y capital</b>	<b><u>18.174.928</u></b>	<b><u>17.608.245</u></b>

(1) Por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 las transferencias corrientes a personas se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Becas a funcionarios	821.805	942.510
Becas a terceras personas	11.857.158	10.803.608
Ayudas a funcionarios	344.642	346.706
Otras transf a personas	38.574	52.830
<b>Total</b>	<b><u>13.062.179</u></b>	<b><u>12.145.654</u></b>

#### **Nota 18 – Ajustes a las cifras correspondientes**

Los saldos iniciales de los estados financieros al y por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2018, fueron re-expresados mediante la aplicación de los ajustes por el efecto proveniente del periodo 2018, producto de la reversión de la cuenta de gastos por amortizaciones de préstamos que habían sido registrados en el periodo 2018 en la cuenta de gastos al aplicarse desde presupuesto.

Hemos auditado los ajustes aplicados para re-exresar la información financiera inicial del periodo 2018 y los mismos se presentan de forma razonable y de acuerdo con la NIC 8.

Cuentas del balance de situación re-expresadas:

	<b>Saldo al 2018</b>	<b>Débito</b>	<b>Crédito</b>	<b>Saldo al 2019</b>
Resultados acumulados	107.087.283	265.004	---	106.822.279
Resultado del periodo	8.602.891	---	265.004	8.867.895

Cuentas del estado de resultados re-expresadas:

	<b>Saldo al 2018</b>	<b>Débito</b>	<b>Crédito</b>	<b>Saldo al 2019</b>
Deficit de otros ingresos y gastos	(4.430.155)	265.004	---	(4.165.151)
Otros gastos	265.004	---	265.004	---

#### **Nota 19 - Litigios**

Al 31 de diciembre del 2019, la Universidad Nacional mantiene 67 litigios que pueden tener resultados favorables y generar posibles ingresos por un monto de ¢559.784 (en miles de colones), y 32 litigios que pueden resultar desfavorables y generar pérdidas potenciales por un monto de ¢1.411.921 (en miles).

#### **Nota 20 – Hechos posteriores al cierre de la auditoría**

A la fecha del informe se presentaron hechos posteriores al cierre, que pudiesen afectar las cifras de los Estados Financieros los cuales detallamos a continuación:

1. De acuerdo al Decreto No. 41039 Cierre de brechas en la normativa contable internacional en el sector público costarricense y adopción y/o adaptación de la nueva normativa, indica en su artículo No.3 Plazo máximo de cierre de brechas. Las instituciones que presenten brechas relacionadas con las prácticas contables actuales y las requeridas según el estándar internacional, tendrán como plazo máximo para implementar dicha normativa hasta el 01 de enero del 2020. La Dirección General de Contabilidad Nacional valorará en su condición de rector del Subsistema de Contabilidad, el cumplimiento en el cierre de las brechas, y determinará lo que corresponda en aquellos casos que presenten justificación ante el no cumplimiento. Asimismo, las instituciones públicas que presenten brechas deberán presentar los avances de los planes de acción sobre este proceso de cierre de brechas a la Dirección de la Contabilidad Nacional, o cualquier otro informe que solicite esta instancia.

2. Según el Decreto Legislativo N° 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas en su capítulo VI en el que indica sus disposiciones varias, reformas y derogatorias, artículo 27- Todos los entes y los órganos del sector público no financiero deberán adoptar y aplicar las normas internacionales de contabilidad para el sector público en un plazo máximo de tres años. La Contabilidad Nacional vigilará el cumplimiento de esta norma. En cumplimiento de la anterior disposición, todas las instituciones públicas y sus proveedores deberán emitir la correspondiente factura al momento de realizar cualquier transacción o prestación de servicios auxiliares.

## **Nota 21 – Análisis financiero**

### **(a) Analisis de Razones Financieras:**

A continuación se muestra el analisis financiero a diciembre 2019 y 2018, para las razones que se obtienen del Balance de Situacion y del Estado de Resultados. Posterior a este se encuentra otro analisis financiero horizontal que complementa las tendencias del comportamiento.

<b>Descripción</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>Promedio</b>
1. Análisis de liquidez:			
Capital de trabajo neto	39.680.420	38.226.588	38.953.505
Razón circulante (solventia)	4.27	4.54	4.40
Razón rápida (prueba del ácido)	4.27	4.54	4.40
Solidez	518.39	176.48	347.44

**1.1 Razón de capital de trabajo:** el cuadro anterior, muestra que la Universidad ha contado con capital de trabajo para atender obligaciones en el corto plazo.

Esto significa que si se toman las obligaciones en el corto plazo, y si se enfrentan con los recursos disponibles en ese mismo corto plazo, el resultado indica que se puede hacer frente a otras necesidades de financiamiento a corto plazo. En este caso por ejemplo, despues de rebajar los pasivos corrientes a los activos corrientes, para el mes de diciembre 2019, corresponde a un monto de ¢39.680.420 miles y para diciembre de 2018 corresponde a un monto 38.226.588 miles.

Es importante indicar que en la composición de esta razon se encuentran inversiones a corto plazo, asi como cuentas por cobrar, y otras sub-partidas que no son en efectivo, esto implica que para hacerlas efectivo debe realizarse diferentes tramites o procedimientos durante un tiempo para convertirlas a tal situacion.

**1.2 Razón circulante:** esta razón tambien llamada solventia muestra que la Universidad tiene capacidad para cubrir sus obligaciones a corto plazo, para diciembre de 2019, esta razón muestra que con los activos a corto plazo se cubre el 4,27 veces los pasivos a corto plazo, en otras palabras se pueden pagar 4,27 veces las obligaciones a corto plazo. Al cierre de diciembre del 2018 el indice fue de un 4.54%.



**1.3 Razón de prueba acida:** se indica que esta razón muestra la liquidez de la Universidad en terminos de los activos mas liquidos, por lo que se excluye el inventario, versus los pasivos a corto plazo. Sin embargo, para efectos de este analisis se debe tener un especial cuidado, ya que esta razon se utiliza en empresas que tienen ventas por lo que el inventario se excluye en la razón es para una empresa comercial, mientras que la Universidad no es una empresa comercial, con esa advertencia se muestra un comportamiento similar al de solvencia. También es importante indicar, que en la UNA, el rubro de inventarios no es significativo, por lo que en el mes de diciembre de 2019 es de 4,27 y en el mes de diciembre de 2018 es de 4,54 veces.

**1.4 Solidez:** la razón solidez viene a mostrar el comportamiento mas a largo plazo, esta revela la cantidad de veces que los activos a largo plazo cubren las obligaciones a largo plazo, esto muestra en terminos del tiempo la capacidad que tiene la institucion para hacerle frente a sus obligaciones, en ese sentido se puede determinar la cobertura de la misma en el tiempo. Las obligaciones a largo plazo, corresponden al prestamo con el Banco Nacional y el Banco Popular, lo que hace que la razon muestre resultados aprovechando financiamiento a largo plazo, al enfrentar los activos a largo plazo con pasivos a largo plazo en caso de una liquidación (que tampoco es el fin de una institucion como la Universidad Nacional), solamente se menciona para efectos de analisis, en ese sentido los resultados son para diciembre 2019 los activos a largo plazo cubren 518,39 y para diciembre 2018 cubren 176.48 veces. La variacion en la razón obedece a que los pasivos a largo plazo disminuyeron con respecto al año 2018, por el efecto del traslado de la parte que corresponde al corto plazo para el año 2020.

## 2. Razon de analisis de la deuda o apalancamiento financiero:

Descripción	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Promedio</u>
2. Análisis de la deuda:			
Razón de deuda (endudamiento)	8.42	8.34	8.38
Razón de capacidad de pago de intereses	884.75	634.12	759.44

**2.1. Razón de deuda:** esta razón financiera es llamada también endeudamiento y muestra el porcentaje de endeudamiento, en otros terminos cuanto representan los pasivos totales (obligaciones) sobre los activos totales, en este caso se puede observar que el promedio de endeudamiento de los últimos 2 periodos a evaluar es de 8,38%, esto se demuestra mencionando que para diciembre 2019 es de 8,42% y para diciembre 2018 fue de 8.34%

2.2. Los pasivos totales crecieron en diciembre 2019 en un 8,99% con respecto al mes de diciembre 2018.

2.3. Es importante indicar que la Universidad tiene un nivel de endeudamiento muy bajo y tiene la capacidad de cubrir cualquier obligación con sus activos restantes; sin embargo, se hace la aclaración que estos recursos no son disponibles de inmediato, asimismo, la particularidad que tiene este tipo de institución que trabaja con un presupuesto que es distribuido para el uso de las unidades ejecutoras, con financiamientos importantes y en especial en las partidas laborales, por lo que el margen de maniobra debe ser analizado antes de tomar decisiones de esta naturaleza.

**2.4. Razón de capacidad de pago de intereses y comisiones:** esta razón muestra las posibilidades que la entidad con su superávit logre cubrir los pagos de intereses y comisiones, en ese sentido para el mes de diciembre 2019 es de 884.75, esto muestra el comportamiento que ha alcanzado las utilidades antes de intereses y comisiones. Si es importante destacar que el promedio de los últimos 2 periodos a evaluar es de 759,44 veces, estos valores son razonables.

### 3. Análisis de rentabilidad

Descripción	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Promedio</u>
3. Análisis de rentabilidad			
Margen de utilidad corriente	34.45	54.55	44.50
Margen de utilidad neta	23.45	34.81	29.13
Rendimientos sobre los activos RSA			
RSA= Utilidad neta/Activos totales	28.13	29.52	28.83
Rendimiento sobre el capital contable RSC			
RSC= Utilidad neta/capital contable	30.72	32.21	31.46
Sistema Dupont			
RSA*RSC	864.13	950.81	907.47

Es importante indicar que este tipo de razones financieras vienen a mostrar la eficiencia de las empresas en cuanto a la producción de ganancias (utilidades, superávit). Sin embargo, este razonamiento es dotado para una empresa donde su fin en sí mismo es producir ganancias, en el caso de la Universidad el fin es maximizar los recursos disponibles e invertirlos en las necesidades estratégicas institucionales a través del tiempo. Lo que implica no es tener superávit, en su lugar es asignar e invertir esos recursos de una forma adecuada, administrando los mismos para el bienestar del sector de educación superior dentro de las premisas de este tipo de educación.

#### (b) Análisis Financiero Horizontal (tendencias)

El análisis horizontal tiene como objetivo mostrar el comportamiento del Balance a diciembre 2019 con el periodo diciembre 2018, muestra los incrementos o disminuciones en términos absolutos y relativos de las cuentas del Balance de Situación y Estado de Resultados.

**Balance de Situación:** En activos circulantes se muestra que para diciembre 2019 con respecto a diciembre de 2018, hay un incremento de ¢2.777.466 miles, esto obedece a que los rubros mas importante que tuvo una variacion significativa fue "Caja y Bancos" con un incremento de ¢3.507.612, hubo un ingreso por parte del Ministerio de Hacienda de ¢1.839.240 miles por un desembolso del Fondo de Financiamiento de Educación Superior, Banco Mundial, también en el rubro de cuentas por cobrar aumento ¢5.018.869. El crecimiento global de los activos circulantes es de 5,66%, con respecto a diciembre 2018.

Los activos fijos netos muestran para diciembre de 2019 hubo un incremento con respecto a diciembre del 2018 de un 9,18%, la cuentas mas significativas que contribuyeron a estos resultados fueron inversiones a largo plazo.

Los pasivos circulantes muestran un crecimiento global de un 12,25%, con respecto a diciembre de 2018. El rubro mas importante en crecimiento fue retenciones por pagar en un 98,93%, debido a que a pesar de que la transferencia a la CCSS, por un monto de ¢1.295.806 (miles de colones) se realizó el 17 de diciembre de 2019, por efectos de anticipar el cierre anual, no fue posible registrarlos.

Capital contable, tiene un incremento con respecto a diciembre de 2018 de un 7,81%. La partida más significativa que contribuyó a este resultado son los resultados acumulado con un incremento de 11,32.

**Estado de Resultados:** Es importante indicar que estos resultados no consideran compromisos presupuestarios, se compara diciembre de 2019 con diciembre de 2018.

Ingresos corrientes aumentaron en un 0.77%, con respecto a diciembre de 2018.

Gastos corrientes, se incrementaron en un 3,25% con respecto a diciembre de 2018.

Superávit de ingresos y gastos corrientes, este se compone de enfrentar los ingresos y gastos corrientes, en ese sentido hubo una disminucion en un 3,63% con respecto a diciembre de 2018.

Superavit neto del periodo, este se compone del resultado final de cada periodo, en ese sentido, hubo un incremento de diciembre 2019 con respecto a diciembre de 2018, de un 2,82%.

### (c) FODA

Con el objetivo de presentar un analisis financiero con mayor integralidad, a partir de los Estados Financieros de diciembre 2019, seguidamente se refiere los resultados del estudio FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas) efectuado dentro de este informe:

#### FORTALEZAS:

- Contar con el POA, tanto los recursos financieros como la planificacion de estos para el desarrollo del plan estrategico.
- Recurso Humano capacitado y en continua capacitación.

- Lograr obtener una ejecución de los fondos de manera razonable.

#### OPORTUNIDADES:

- Obtener recursos de otros sectores.
- Contratación laboral de los mismos estudiantes que se forman en la Universidad.
- Mayor venta de servicios

#### DEBILIDADES

- Ingresos dependen de forma importante del FEES, no se generan recursos propios de forma significativa.
- Los recursos específicos en el tiempo han tenido una baja ejecución.

#### AMENAZAS:

- Que las Universidades del sector privado acaparen un sector de los estudiantes que pagan en la Universidad, en ese sentido se desfinancia el Fondo de Becas.
- Politicamente las universidades públicas se han visto afectadas con la asignacion de recursos para su financiamiento.

#### **Nota 22 - Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros de la Universidad Nacional fueron remitidos y aprobados por el Consejo Universitario en el mes de enero del 2020.